



PS/ 2326

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-41-0000314

Montevideo, 06 MAY 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Doha, Estado de Qatar, del Brigadier General (Av.) Gaetano Battagliese, para participar de las "Reuniones de trabajo", desde el 16 hasta el 17 de junio de 2022; RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Autoridad de Aviación Civil del Estado de Qatar;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en dicho evento, cuyo objetivo es la discusión de temas relevantes de la aviación con el fin de mejorar los mecanismos y evaluar las necesidades de cada Estado miembro de la Comisión Latinoamérica de Aviación Civil (CLAC);

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Desígnase en misión oficial en la ciudad de Doha, Estado de Qatar, al Brigadier General (Av.) Gaetano Battagliese, para participar de las "Reuniones de trabajo", desde el 16 hasta el 17 de junio de 2022.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional

Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República